

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una hermosa máquina para coser

A pedal, Marca *Fabril Valenciana*, valor 130 pesetas.

Hemos empezado el reparto entre nuestros abonados del hermoso Calendario Americano, confeccionado expresamente para este periódico, por una importante casa alemana.

Otros regalos.—Los que anticipen un año de suscripción podrán optar entre los siguientes regalos:

1.º Una participación de pesetas 1'50 al número 22.804 del sorteo de Navidad.

2.º Un ejemplar completo de la interesante novela histórica titulada *La Campana de la Almodaina*.

3.º Un ejemplar de *Las Mil y una Noches* y uno de la interesante novela Robinson Crusoe.

4.º Tres tomos de una peseta á escoger, de las importantes Bibliotecas Sampere ó Maucori.

A los nuevos abonados.—Los nuevos suscriptores que anticipen un semestre desde el 1.º de diciembre recibirán el hermoso Calendario Americano.

Un ejemplar de la hermosa obra *Mil y una Noches*.

Los folletines publicados de la novela *Herencia del Convento*.

El número correspondiente para tener opción á la *Navidad de nuestros abonados* y además recibirán gratis *La Última Hora* hasta el 30 del mes actual.

COLABORACION

Emigración

Fundación de una colonia Balear en la Argentina.

Nuestro amigo D. Angel F. Sureda nos ha escrito otra carta sobre este asunto y de la cual tenemos el gusto de extractar lo más interesante.

«Refiriéndome—dice—á la carta-chorizo que dió V. á la publicidad, le diré que fueron varios los que me escribieron fundándose en ello para pedirme consejos... y colocación á su gusto.

En otro orden de ideas, también tuve de correspondencia á un discreto señor, que sintiéndose paladín no sé de que cosas malparadas por mí, me cayó con unas admiraciones agri-dulces que me divertieron bastante. ¡Caray, amigo! Habrá que reconocer que en España todo es *tabo* de la quinta esencia, resagradamente resagrado. *Noli me tangere*.

Vamos á lo nuestro. El asunto tal como V. lo encara ahora merece ser estudiado. Desde luego para contratar á unos pocos no valdría la pena de iniciar trabajo alguno. Hoy por hoy es difícil que una empresa de colonización, y menos si es un particular, adelante pasajes. Este sistema ha dado siempre muy malos resultados. Cuando el Gobierno lo puso en práctica hace veinte años, sólo alcanzó malgastar una regular cantidad de millones, y traer al país una multitud de gente inútil y perjudicial; y las pocas veces que lo han intentado particulares ó empresas ha sido á pura pérdida y á secuela de disgustos.

Todo emigrante que venga sin desembolsos previos de su parte, sin sacrificio ninguno de su bolsillo, por bueno que sea, viene molesto, porque concibe mal su situación convencido de que cuando lo buscan y lo llevan, es que lo necesitan y cree, por lo tanto que quien ha de imponer la tasa es él, y de esta equivocación, y menos si es un particular, adelante pasajes. Este sistema ha dado siempre muy malos resultados. Cuando el Gobierno lo puso en práctica hace veinte años, sólo alcanzó malgastar una regular cantidad de millones, y traer al país una multitud de gente inútil y perjudicial; y las pocas veces que lo han intentado particulares ó empresas ha sido á pura pérdida y á secuela de disgustos.

Este aumento de tonelaje reducirá un tanto la velocidad en los barcos que están ahora en gradas, pues los 24-35 nudos quedarán reducidos á 19-24.

Esto representa un día más en la travesía de Europa á los Estados Unidos; pero representa también una economía grande de carbón, que es lo que se quería demostrar, como dicen en los libros matemáticos.

En la Escuela. —De parte de papá, señor maestro entregue á usted este paquete de plumas de ganso.

—Dile á tu papá que se lo agradezco mucho, pero siento que se haya desprendido de ellas.

Centellas

«V. ignora, sigue diciendo el Sr. Sureda, que los ferro-carriles siguen extendiéndose sus rieles á comarcas desiertas. Siembran hoy para recoger mañana, y toman posesión del territorio evitando así que otros les ganen el tirón. Son millones de esterlinas y de francos echados al surco, semilla que tardará más ó menos en fructificar pero de cosecha segura».

«Los mismos ferro-carriles construyen puertos y embarcaderos abriendo salida á sus líneas terminales sin esperar á que el tesoro nacional concorra á llenar esas necesidades. Y como esos capitales invertidos no pueden esperar en eternum sin producir, es necesario llevar gente que remueva los terruños y pueble aquello. Pero ya le dije que hoy se anda con cuidado y se selecciona hasta donde es posible la gente pobladora, procurando que el colono ponga algo de su parte á fin de que tenga doble interés en no escollar y darle todo de barato á la primera contrariedad».

Hasta aquí el señor Sureda. Por nuestra parte, y conforme prometimos, seguiremos adquiriendo datos dándolos á conocer, para que nuestros paisanos obren conforme crean más conveniente á sus intereses.

B. POMAR.

Variedades

EL CLUB DE LOS CIENTO KILOS

El célebre Club de los «cient kilos» fué un ensayo sin importancia. Así, al menos lo creen los yanquis que acaban de fundar en New York el club de los «cient kilos», adarme más, adarme menos.

El presidente de la nueva sociedad, M. Frenk Dutzler, que tanto ha de pesar en la opinión pública, debe ser una especie de Don Quijote descaído, porque el infeliz no pesa más que 1175 kilos!

Los estatutos no pueden ser más severos. Disponen que los neoyorquinos que tengan 450 libras serán miembros honorarios, y los que tengan 500, socios vitales.

El aumento de peso después de ingresar en la sociedad, da derechos á distinciones honoríficas, y la disminución justificada, en todo caso, que el señor que adelgaza sea expulsado del Club.

En España, aunque andamos mal de carnes, no faltarán socios correspondientes. ¡Los hay más pesados que M. Dutzler!

LOS AUTOMÓVILES

La revista *Omnia* nos ofrece una estadística desconsoladora.

El número de automóviles que existían en 1.º de Enero de 1902 en Francia era de 12.984. Vendieronse aquel año 6.000 de fabricación francesa, y 350 importados de otros países; total 20.234.

Pues bien; á principios del siguiente año no existían más que 17.107.

Y razonando sobre estas cifras y sobre las correspondientes á años sucesivos resulta que la duración media de los autos no pasa de cinco años.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Las grandes Compañías de Navegación no cejan en su empeño de echar verdaderos palacios al agua.

La White Star Line está construyendo el *Olympic*, que tendrá 395 metros de eslora (largo).

Otro galgo del mar, el *Titanic*, desplazará 7.000 toneladas más que el *Lusitania* y *Mauritania*, los más veloces que cruzan ahora el Atlántico.

Este aumento de tonelaje reducirá un tanto la velocidad en los barcos que están ahora en gradas, pues los 24-35 nudos quedarán reducidos á 19-24.

Esto representa un día más en la travesía de Europa á los Estados Unidos; pero representa también una economía grande de carbón, que es lo que se quería demostrar, como dicen en los libros matemáticos.

En la Escuela. —De parte de papá, señor maestro entregue á usted este paquete de plumas de ganso.

—Dile á tu papá que se lo agradezco mucho, pero siento que se haya desprendido de ellas.

Centellas

La tiple y el anónimo

El cuplé de la Menta.—Ursula delicada de salud.—Estreño suspendido.—Una suicida de la cuarta sección.

El telégrafo nos dió cuenta sucinta de algo que verán nuestros lectores en las líneas que á continuación publicamos:

«El público numerosísimo que, como venía sucediendo á diario, acudió anoche á la última sección de la Zarzuela para ver «La manzana de oro», se encontró con una novedad: Ursula López, la famosa tiple de los millones y del automóvil, no salió á cantar el cuplé de la Menta, que tanto ha contribuido á su celebridad, ni desempeñó ningún otro papel. Del que hacía Ursula se encargó Nieves Gil y fué muy aplaudida.

El anuncio de una indisposición de la artista, fijado sobre los carteles por la empresa, no fué creído por nadie. Los admiradores de la opulenta tiple hicieron los más diversos comentarios y anteanoche mismo circulaban ya por el teatro fantasías estupendas. Sin embargo, era cierto que á las tres de la tarde, cuando era ya imposible variar el cartel, el señor Reynot, empresario de la Zarzuela, había recibido una carta de

Ursula; en ella, la aplaudida actriz, que la noche antes se había mostrado tan alegre y satisfecha como de costumbre, le participaba que siguiendo el consejo de su médico tenía que retirarse temporalmente de la escena, porque desde hacía tiempo se encontraba «bastante delicada de salud». (Palabras textuales).

«¿Qué haría la empresa en vista de ello? Fué lo primero suspender el estreno de «A B C», anunciado para anoche; lo segundo, ir á ver á la tiple. Pero la tiple se negó redonda y absolutamente á recibirlo. Esto era inexplicable. Precisamente en la revista que se iba á estrenar desempeñaba la Sra. López-Quintero dos papeles: uno de «Directorio» y otro de «Bella Mariposa». Para interpretarlos se había hecho dos trajes, los cuales, según dicen entre bastidores, costaron la friolera de tres mil pesetas...»

El empresario, con muy buen acuerdo y no vacilando ante el conflicto que hubiera hecho temblar á un Cherubini de poco más ó menos, decidió que el estreno de «A B C» se verificase el sábado. Los papeles de Ursula, que al fin y al cabo son de poca importancia, los desempeñará la tiple sefiorita Quijano; anoche, para hacer un ensayo general, se suspendió la función anunciada.

Y ahora es cuando viene la noticia curiosa, inesperada y... cierta.

En el ensayo, al que asistió casi tanto público como á una representación, estaba un aplaudidísimo autor cómico (que no es Palacios ni Perrin, autores de «A B C») y que tenía la clave de la retirada de Ursula. Tenía hasta copia del papel que la ha hecho retirarse y que no es por cierto ningún papel que le hayan repartido en la obra nueva. Es un anónimo. «¿Cómo se había procurado copia el sañetero? De no decir el cómo nos ha exigido palabra de honor. De la autenticidad del documento, podemos responder; tal es la confianza que, tenemos en nuestro historiador.

Ursula López recibió por correo, anteayer al medio día, una carta sin firma, escrita en un pliego de papel de luto del Senado. La carta decía así:

«Esta noche cuando esté usted cantando el cuplé de la Menta, me dispararé un tiro. Estaré en un palco segundo. Como de todas maneras voy á suicidarme, le hago este reclamo para que usted, cuando se entere de quien soy después del suceso, socorra á mis hijos».

No decía más el papel misterioso. ¿Era una broma? ¿Era la obra de un loco? ¿Era el trágico anuncio de la resolución de un pobre y lígubre excéntrico? Quizás sea esto lo más verosímil. Lo cierto es que la tiple no sabía qué hacer; si avisar á la empresa, á las autoridades... Temió que, no obstante toda precaución, pudiera realizarse la macabra promesa. No iban los guardias á registrar á todos los que entrasen en los palcos segundos; no se iban tampoco á quitar estos palcos de la venta. Entonces podría irse á las butacas del suicida, darse el tiro, correr el público, ocurrir una catástrofe.

Se apoderó de Ursula un terror inventible. Se puso mala «verderamente». A las dos horas de recibir la carta escribió á ella la empresa. Formó el propósito de no trabajar más en Madrid.

Esto es lo sucedido. No tenemos noticia de que ayer en Madrid se suicidara más que un sujeto. ¿Habrá Ursula salvado una existencia? No es lo mismo tirarse desde el Viaducto abajo, que morir sentado cómodamente en un palco segundo, oyéndola cantar el cuplé de la Menta.

No es cosa de todos los días, ni mucho menos, que un buque de diez mil toneladas sea detenido por el humo. A cualquiera que se le cuente ha de parecerle exageración andaluza ó extravagancia americana. En América, en efecto, ha ocurrido ahora un caso, pero un caso auténtico en todos sus detalles. Dos gran des buques mercantes, el «Cornican» y el «Corinlihan», el vapor «Ottawa» y algunos otros barcos de gran porte subían ó bajaban por el río San Lorenzo, cuando una espesa humareda, mucho más densa que las neblinas del mar del Norte, se extendió de una orilla á otra impidiendo por completo la navegación. El humo procedía del incendio de bosques inmensos que ocupaban muchos kilómetros cuadrados de extensión. Es un caso raro, desde luego, pero tiene sus precedentes.

En Septiembre de 1905, cuando los incendios de los pozos de petróleo de Bakú, una capa de humo extraordinariamente negro y espeso se extendió sobre la parte meridional del mar Caspio, de manera que la navegación quedó interrumpida y hasta el servicio de vapores correos tuvo que suspenderse durante algunos días.

Una cosa semejante ha ocurrido ya por tres veces en Duluth, á orillas del lago Superior. El humo de grandes bosques incendiados ha sido llevado por el aire hacia el lago impidiendo por completo la aproximación de los buques.

Pero el caso más extraordinario de este género, que demuestra lo que el humo puede hacer en el sentido de detener y desorganizar la navegación, ocurrió en Agosto de 1883; cuando Java y las islas vecinas quedaron sumidas en las tinieblas por la erupción simultánea de nada menos que de treinta y un volcanes. La extensión y densidad de la humareda fueron tan grandes en este caso, que en más de 4.000 kilómetros cuadrados del mar y las islas quedaron envueltos en tinieblas; 600 barcos quedaron detenidos semanas enteras, y cuando por fin la negra nube se fué desvaneciendo, descubrióse que muchos de los barcos de aquella región habían sido destruidos por olas inmensas, aumentando así considerablemente el peligro de la navegación.

HOJA LITERARIA

EN EL TREN

Es de noche. En el cielo raso amanecen las estrellas, y en la rasa llanura amanecen... ¿qué? ¡Nada amanece en esta desolada, grave, solemne, religiosa llanura de la vieja Castilla, de la vieja cuna de España! Pasan los campos vacíos, los campos en cuya soledad hubo por la primavera algunas amapolas, algunos trigos, alguna ficción de poesía, y en que ahora no hay nada, sino gravedad y silencio. De tarde en tarde una luz, una estación, un empleado aterido y encapotado que grita con voz melancólica: «¡Quintavapala, dos minutos! Luego otra vez la soledad sobre la llanura, bajo la techumbre cristalina del cielo, todo brillante de estrellas.

El perro se asoma á la ventanilla y mira aquella vasta soledad; después se mira, y en sus ojos creo entender un lenguaje de melancolía. ¡Sí, has acertado, amigo perro! Esto clama al corazón, tanto como á la inteligencia. Todo esto que vemos con nuestros pecadores ojos, hubo un tiempo en que sirvió para edificar la inmensa casa que tiene por nombre «España». Por aquí cabalgaba el Cid, por aquí traganaban los primeros romancistas, de aquí salieron los que habían de conquistar un mundo. Había entonces rudo, controversia, espíritu partidario; ahora, ya lo ves, apenas hay vida. ¡Estas son las decisiones del destino! En fin, la vida es larga. ¡Animo, que el destino puede tornarse bonancible!.

J. M.ª SALAVERÍA.

DE ENSEÑANZA

Los ejercicios físicos y la educación

En los informes ó Memorias de la Subcomisión de educación física de la *Guilde* de los profesores de Londres se trata con alguna extensión del interesante tema de la inspección médica y los ejercicios físicos en las escuelas elementales.

Preocupan allí como es natural, los resultados fisiológicos y educativos de los ejercicios físicos, puestos ya en práctica hace tiempo, claro es. «¿Qué consecuencias—se pregunta—pueden sacarse de la enseñanza de los ejercicios físicos en las escuelas elementales? ¿Qué críticas pueden formularse sobre sus resultados? ¿Deben dejarse los ejercicios como están en esas escuelas?...» Se recuerda ante todo, que, según lo expresado en el *Manual de ejercicios físicos* publicado en 1905 por el Consejo de educación, aquellos se proponen primeramente «mantener y, en lo posible, mejorar la salud física de los niños». Tienen en tal aspecto los ejercicios una utilidad física; pero se añade—los ejercicios que conducen á ese resultado pueden, si van bien dirigidos, tener un efecto casi tan importante desarrollando en la escuela de cualidades de agilidad, decisión, dominio del espíritu sobre el cuerpo; por donde los ejercicios físicos alcanzan una utilidad educativa...»

Según el informe, el objeto de los ejercicios físicos escolares «jamás ha podido ser el de transformar al niño en un atleta, dotado de un gran desarrollo muscular, sino más bien el de ejercitar de una manera especial las partes del cuerpo que entonces están sometidas al poderoso estímulo del crecimiento y del desenvolvimiento. Nuestro objetivo ante el niño que está en pleno desarrollo, «deberá ser el desenvolvimiento de un cuerpo sano y de un espíritu sano. No intentemos hacer de él un atleta.» Debe huirse de esta mala orientación, y de la que supone el ejercicio físico excesivo, pesado, monótono, fatigoso.

«Hay buenas razones para pensar—continúa la Memoria—que la organización total de la educación física en las escuelas elementales será muy pronto enteramente renovada: alcanzará mayor importancia los juegos organizados, los juegos colectivos y los ejercicios respiratorios, y, en cambio, la tendrán menor los ejercicios físicos estereotipados que ahora se enseñan. Pueden esperarse buenos resultados de los ejercicios físicos si, en lo porvenir, trabajan juntos el profesor y el médico. De esta manera el valor de la respiración nasal y de los ejercicios respiratorios podrá ser apreciado en los casos de deformidades. Los niños entonces estarán colocados en las clases según su desenvolvimiento y desarrollo y los ejercicios serán graduados...» convenientemente. No debe olvidarse que la apreciación adecuada de los ejercicios físicos reclama siempre un conocimiento adecuado de la anatomía, de la fisiología y de la patología de los tejidos y de los órganos que se ponen en acción.

A. POSADA.

ACTUALIDAD

El teatro Nacional

Cierto que el modo más expeditivo, más seguro y más acertado de fundar un teatro Nacional, digno de ese nombre, sería que un gran señor, tan rico como artista, dedicara su riqueza y su buen gusto á tan buena obra. En cuestiones de arte—también en otras—nada como la dictadura, cuando es sabia y bien intencionada. Pero como, bueno ó malo, no contamos para estas generosidades con otro gran señor que el Estado y la mucha ó poca cultura del país nada tiene que agradecer á instituciones particulares, no creo lo más conveniente estorbar, ni desalentar, ni desalentar las buenas intenciones de nuestro único gran señor, con censuras y críticas anticipadas, en vez de procurar entre todos sostener y ayudar sus buenos propósitos,

de los que no hay razón para desconfiar todavía.

Es sabido que discurremos con mejor criterio y mayor serenidad en los asuntos que menos nos interesan y esto ya es una garantía para que en arte acierten los políticos mejor que en la misma política y en cuanto con ella más de cerca se relacionan.

Sin duda hay motivos para la desconfianza y los pesimismo. Sin salir del terreno artístico, los museos, las exposiciones, las bibliotecas públicas, organización del Estado, dejan mucho que desear, pero, con todos sus defectos, aun dejarían más que desear, si no existieran.

En cuanto á los que lloran en este caso por el cuarto del camino, como grave dispendio que afligirá al contribuyente, creo que no debe tomarse muy en serio sus lamentaciones. El ahorro de 35.000 duros en el país de los despilarradores, sería, como suele decirse, el ahorro de la marmota. ¿Que no es justo que sólo Madrid disfrute de su teatro Nacional? Ciertamente el ideal sería que este teatro fuera un teatro ambulante, un verdadero teatro popular que á todos llegara y por que no había de serlo? Además, las mismas razones habría para que nuestro Museo del Prado anduviera de provincia en provincia y de pueblo en pueblo.

¿Que el teatro no es necesario? Ciertamente que no, señores del sentido práctico. Pero, ya dijo el rey Lear á sus hijas cuando sintiéndose menos dispendiosas que el Sr. Rodríguez San Pedro, pretendían limitar los gastos del triste rey á lo preciso.—«¿Qué tendría el hombre si sólo tuviera lo preciso? Si lo preciso sólo fuera suficiente, no llevarais vosotras, hijas mías, esos trajes, que más os adornan que los cubren.—Sin duda las hijas del rey Lear andaban muy descontentas.

¿Que el teatro no tuvo jamás virtud educadora? También lo creo. Ninguna más que las crónicas periodísticas, ni los libros, ni aun los sermones de más severa moral y doctrina, con tener auditorio casi devocido. Pocas serán las conversiones debidas á influencias de la palabra, hablada ó escrita. Las pocas atribuidas á su influencia más son tenidas por milagro divino. Todo cambio en nuestro modo de pensar y de obrar, en nuestro modo de ser, obedece á revoluciones ó evoluciones muy íntimas de nuestro espíritu. Nadie salió del teatro ni terminó la lectura de un libro, ni escuchó el sermón, decidido á cambiar de vida y costumbres. La pérdida de un ser querido, la de una ilusión, la de un poco de dinero, influyen más directamente en nuestro espíritu que todas las predicaciones del arte, de la ciencia ó de la religión. De suerte, que si por ineficacia educativa, decidieramos la supresión de muchas instituciones sociales, ya representaría un regular ahorro para el Estado y los particulares.

Lo peor es que si el teatro no es nunca educativo, puede en cambio ser escuela de malas palabras, que es buena base para serlo de malas costumbres. Aunque para mayores empresas se le niegue eficacia, ¿en esto de limpiar el lenguaje, no pudiera tenerla? ¿No conviene un poco de arte serio y de arte limpio para contrarrestar la «chulería» el «matonismo» y otras castizas cualidades, que un teatro barato plebeyo ha contribuido á sostener entre la gente baja y hasta ha logrado infiltrar en la alta? ¿No habéis sentido alguna vez cierto malestar al oír en labios angélicos de jovencitas y de niños, algún chutesco timo, procedente del teatro?

Tampoco la existencia del teatro Nacional bastará á crear autores ni actores, pero será estímulo para todos. Mi opinión y nadie podrá decir que es egoísta, es que su dirección debe encomendarse á un literato competente, que no sea autor dramático, para alejar todo lo posible la menor sombra de apasionamiento por su parte y de recelo por la de los otros autores—¡ay, no somos santos!

La designación, ya anunciada por el guien, de Jacinto Octavio Picón, me parece excelente. A su gran cultura y á su espíritu amplio, una gran afición al teatro, condición indispensable para el cargo.

Creo un error pensar que en la compañía puedan ni deban figurar todas las primeras figuras de nuestra escena. Aparte de que, aunque en este país de las mil pesetas, esos treinta y cinco mil duros parezcan algo exorbitante, no hay con ellos para muchos milagros; una compañía formada con eminencias, sería ingobernable y no habría en ella buen reparto posible. Una buena compañía de conjunto, con cuatro ó cinco hombres prestigiosos y abundancia de actores útiles y especiales para determinados papeles, será siempre más práctica para el mejor desempeño de las obras. Creo también—y tampoco hay en ello egoísmo—que todos los autores, viejos y jóvenes, con historia ó sin ella, deben someterse por igual al juicio del comité de lectura. El autor de más talento puede equivocarse alguna vez de plano ó escribir una obra que necesite de correcciones y arreglos. A más de esto, el ejemplo de su misión debe venir de los que están más alto.

El teatro Nacional no será perfecto, seguramente. Pero si todos procuramos que lo sea, se acercará más á la perfección. Y cuando fuera lo que algunos temen, un asilo de actores inútiles y de autores no representables en ningún otro teatro, ya sería de utilidad pública. ¡Ahí es nada saber que estaban todos reunidos y que no había uno de encontrarse con ellos en ningún otro teatro!

JACINTO BENAVENTE.

GRAN LICOR Estomacal Verdad

De venta en todos los buenos Ultramarinos, Confeiterías y Cafés.

Al por mayor: SANTO CRISTO, 4.—Palma.

EN FAVOR DEL BLOQUE

El mitin de Castellón

Los elementos liberales, siguiendo su campaña en favor del bloque han celebrado un mitin en Castellón. De él damos los discursos que se pronunciaron:

Castellón.—Fernando Gasset, jefe de los republicanos de Castellón, señala las diferencias que han separado á liberales y republicanos, que desaparecerán avanzando unos mientras otros se detienen para llegar á ponerse á nivel. Canta en hermosos párrafos la historia liberal de Castellón. Afirma que el discurso de Moré ha sido una nota simpática que ha recorrido todo el país, señalando con sinceridad á los republicanos como afines de los liberales más allá de la frontera monárquica. Cree necesaria, como Moré, la unión de todos los partidos para vencer á la reacción que se oculta en los conventos. Dice que todos han pecado, republicanos y liberales; aquellos abandonándoles y éstos por cobardía, recordando lo ocurrido con la ley de asociaciones. Pide para los republicanos el sitio del peligro cuando los liberales disfruten el poder, para llegar á la implantación de la república por el imperio de la justicia. En un párrafo hermoso y elocuente canta las convicciones republicanas, cuya bandera, —dice,—jamás abandonará. (Ovación). Pide que se ponga término al escandaloso caciquismo provincial, cuyos hombres son liberales en Madrid y cosíeros en Castellón.

Morote recuerda que estuvo entre nosotros en 1902, y ensalza el espíritu liberal de Castellón. Proclama á Gasset como único diputado por Castellón, alabando su talento y convicciones. Dice que como la Walkiria Bruniselda, rodeada de llamas impedirá llegar al enemigo hasta conseguir la libertad. Afirma que no basta arrojar á los frailes y desamortizar sus bienes, sino que es preciso expulsarlos del corazón de la mujer y de la escuela. Compara la legislación española con las de los demás países, deduciendo tristes consecuencias para nosotros, que estamos dominados por la reacción. Fustiga rudamente la obra social de los conservadores, y dice que si fracasaran los liberales triunfaría la república.

Villanueva dedica brillantes párrafos á los liberales de Castellón, recordando que esta ciudad fué el dique que impidió el avance de los tigres del Maestrazgo. Yendo todos al bloque—dice—tenemos hoy fuerzas y alcanzaremos mañana la victoria. Afirma que la patria necesita entrar en una nueva etapa. Estudia el estado de la Hacienda española, salvada de la bancarrota por el esfuerzo del pueblo y detentada hoy por el Gobierno de Maura.

España, pobre y sin vida, quedará convertida por la emigración en un comercio de carne humana. Censura la ley de Administración, hija del Gobierno, que viene á emponzoñar la vida de la nación aumentando los chanchullos electorales. La obra social pide la ayuda de los socialistas y de los anarquistas para que no aparezca después como una limosna, lo que es la consagración de sus derechos. La religión pide amplio estado de tolerancia y de libertad de conciencia, imposible sin la unión de las izquierdas. Afirma que mañana Castellón estará representado por sus legítimos representantes. Señala el cambio de conducta. Llevado á cabo por los liberales que hoy se alejan del poder para llegar á él mañana, implantando ideas grandes y las reformas progresivas que necesita España. Será indignidad aspirar al poder sin comprometerse ante la opinión, que antes quiere ver á la nación en brazos republicanos que en brazos de la reacción. Pide libertades de palabra, asociación, prensa y conciencia, sin otro límite que el cumplimiento de la ley. Termina diciendo: Hagamos á España libre, y así será señora y dueña de sus destinos.

Romanones, después de expresar la gran satisfacción que experimenta al venir, habla de la oportunidad del discurso de Moré. Aunque nos separan abismos,—dice—¿no es la idea democrática y sobre todo el instinto de conservación de la libertad, puesta en peligro.

Recoge las manifestaciones hechas por Gasset, que le han producido—dice—honda satisfacción. Agrega que los liberales vienen en calidad de arrependidos que no han sabido conservar las conquistas de la libertad. Lamentase de las equivocaciones que han cometido, pues las leyes no encontraban ambiente porque faltaba para que esto sucediera, el concurso de los republicanos. Afirma que si la ayuda de los republicanos separa á los liberales del poder, acércales en cambio en ideas. Dice que al llegar al gobierno no olvidarán las promesas hechas en los mítines, porque irán á él como políticos honrados y no como miserables histriones. (Ovación).

Pide la conquista de la libertad, no porque se establezca en las leyes sino por estar arraigada en la conciencia pública. (Ovación). Recuerda su paso por el ministerio, señalando como hecho saliente que los republicanos amigos de la Ley de Administración le abandonaron en el Congreso cuando luchaba por la emancipación de las conciencias. Espera mucho de esta alianza; pero si fracasara se opondrá á que se lean en el Congreso leyes para las galerías. Afirma que la reacción ha ido desartando hombres hasta encontrar en Maura su tipo más apropiado. Dice que si las izquierdas están separadas algo por las circunstancias, las derechas lo están por mares de sangre. Sólo deseo—añade—para gobernar pueblos tan decididos y tan entusiastas como el de Castellón. (Ovación).

Jamás se ha presenciado aquí un mitin tan entusiasta. Terminado éste, los oradores han sido obsequiados con un banquete.

Información

Comunicaciones marítimas

El artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas ha quedado redactado en la siguiente forma:

Los buques de vapor nacionales y extranjeros, en navegación de altura, con procedencia de los puertos de Europa, del Asia ó del África en el Mediterráneo, ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la península ó islas Baleares, donde efectúen operaciones de transporte de mercancías ó pasajeros, un impuesto de una peseta por cada tonelada de registro neto.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda ó el pago como abono anticipado del mismo impuesto durante doce meses á razón de 3 pesetas por tonelada de registro neto.

Podrán á su vez los navieros ó armadores de los citados buques sustituir durante dicho plazo un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de 3 pesetas por tonelada y no puedan utilizarlo por causa de naufragio avería ú otras análogas, abonando la diferencia de exceso cuando la hubiese.

Quedarán exentos del pago los buques que embarquen frutas frescas.

Vapor correo

A causa del mal tiempo reinante, hoy ha suspendido su salida para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Caso que abandone el tiempo saldrá mañana.

Empresa multada

El señor Gobernador civil de esta provincia, D. Laureano de Irazabal ha multado con 100 pesetas á la Empresa del Teatro Lírico.

Dicha multa obedece, según reza la comunicación gubernativa, á una denuncia hecha por el jefe de vigilancia D. Dario Montero del Alcázar contra aquella empresa, por la función de la tarde del domingo y por permitir que en el pasillo de entrada á las butacas se situasen espectadores.

De Avicultura

La Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura establecida en la villa de Arenys de Mar, (Barcelona) hace público que el Curso de Gallinicultura é industrias anexas correspondiente al año 1909, comenzará el día primero de Abril próximo pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de 16 años que se matriculen antes del 15 de Marzo próximo. A la terminación del Curso y previo examen recibirán un diploma oficial de Avicultor acreditativo de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar, (Barcelona).

En la Audiencia

Mañana á la diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia Territorial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Cristóbal Alcover acusado del delito de hurto.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Pascual Sobert defenderá al procesado.

Y á las once también en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Francisco Barceló acusado del delito de injurias á Agentes de la autoridad.

El abogado fiscal sustituto Sr. Felíu sostendrá la acusación y el abogado señor Rosselló y Alemany defenderá al acusado.

El libro de moda

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las ciudades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y en una palabra, este libro, que se titula *Memorandum de la cuenta diaria para 1909*, y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Bachilleres

Por el Rector de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller á favor de D. Antonio Alberti Vanrell, D. Jaime Perelló Trias, D. Leopoldo Mayáns Segura, D. Agustín Pujadas Pujol, D. José M.ª Serra Tous, don Alberto de Batlle de Nouvilas, D. Joaquín Ros Pascual, D. Santiago Negre Batle.

Clases pasivas

En atento B. L. M. el Delegado de Hacienda Sr. Semir nos participa que el día 18 de los corrientes se abre el pago de sus haberes á los preceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por la Depositaria Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

Día 18: Montepío Militar, Civil y Jubilados.

Días 19 y 21: Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

Agresión y hurtos

En Felanigla la guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado cuatro sujetos presuntos autores de haber apedreado á Miguel Bordoy, dando una de las piedras en el carro que dicho individuo guiaba. También se ha entregado al juez una escopeta que se ocupó á los mentados sujetos.

En Algaida la guardia civil ha detenido á un sujeto como autor del hurto de almendras cometido en la finca llamada «Son Capellá».

La benemérita ha detenido en la Puebla á un sujeto autor del hurto de un reloj y 150 pesetas, cometido en casa de don Sebastián Gamundi.

Impuesto de utilidades

El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido una circular á los socios, entidades, corporaciones y gremios, rogándoles que emitan informe acerca de la consulta hecha por el ministro de Hacienda á dicha Sociedad referente al impuesto sobre utilidades y al artículo 17 del reglamento de la Contribución Industrial, sobre la simultaneidad de las industrias y si se han de trasladar á patente las notas de las pequeñas industrias y las de los pueblos de corto vecindario.

Subasta en Inca

En aquella ciudad se ha celebrado una para la venta de los solares en que estuvieron enclavados los derruidos edificios del Matadero y Peso del cáñamo, antes Hospital de Inca, cuyo producto ha de destinarse á la construcción del proyectado Cuartel de Infantería.

Los solares números 1, 2 y 3 fueron adjudicados á don Domingo Alzina Jaume y los señalados con los números 4 y 5 á don Migl Beltrán Llompert.

En junto la venta de los referidos solares arroja la suma de 30.819 pesetas.

Lo del «Nelson»

Ayer fueron puestos en libertad los tripulantes del falucho inglés *Nelson* que estaban en la Cárcel á disposición de la autoridad de Marina por desatado á la misma.

Uno de dichos tripulantes continúa preso.

Las Reparadoras

Se dice que la Asociación de Madres de María [Reparadora], ha adquirido en 17.000 duros el edificio de la antigua casa Campaner, situado en la calle del mismo nombre.

Añádese que después de hacer en él importantes obras de habitación para convento, se trasladarán á la nueva residencia.

Para los inválidos

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de inválidos procedentes de las escalas activa ó de reserva retribuida de las distintas armas, cuerpos é institutos del ejército y armada y de los cuerpos con asimilación militar, ascenderán al empleo superior inmediato al que disfrutaban desde el de segundo teniente alumno hasta el de coronel inclusive ó sus asimilados, en la fecha y con la antigüedad que les correspondía en las armas ó cuerpos de su procedencia si hubieran continuado en ellos y con sujeción al reglamento de ascensos en tiempos de paz.

Al efecto, seguirán figurando, aunque sin número en las escalas de los cuerpos de que procedan, para que cada uno obtenga el ascenso al mismo tiempo que se le confiera por vacante al que ocupe el puesto inmediato inferior al suyo en la respectiva escala.

Art. 2.º Los inválidos que están equiparados á oficiales procedentes de cuerpos sin asimilación militar obtendrán los ascensos ó aumentos de sueldo que disfrutaban del cuerpo en que han servido siguiendo las mismas reglas que determina el artículo anterior y figurando igualmente sin número en las correspondientes escalas.

Art. 3.º Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares ascenderán únicamente por lo que al sueldo se refiere en la fecha en que los jefes y oficiales á que se hallen equiparados por su sueldo y de igual cantidad de la escala activa de las armas de infantería ó caballería que esté más retrasada ascendan á los empleos sucesivos, disfrutando el sueldo correspondiente á ellos.

En el arma de infantería la antigüedad en el sueldo de ingreso se les contará á partir de la fecha de su alta en el cuerpo de inválidos y el límite máximo de sueldo que puedan alcanzar será el correspondiente al empleo de coronel.

—El otro proyecto leído por el ministro de la Guerra refiérese á las alineaciones de las calles del proyecto de urbanización de la zona de San Juan de la Ribera de Valencia en la parte que comprende los cuarteles de dicho nombre.»

El tiempo

Es muy desapacible el tiempo que reina. Durante la mañana ha caído copiosa lluvia: el viento ha soplado con violencia.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma.

Barómetro, 749 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 12 grados centígrados.

Máxima al sol, 20 id.

Máxima á la sombra, 16 id.

Mínima á cubierto, 10 id.

Mínima á descubierta, 8 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 12.

Temperatura media ayer, 13 id.

Diferencia, 1 en más.

Dirección del viento, S.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 198.

Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.

Lluvia en 24 horas, 13 id.

Humedad á las 9 (tanto pº de saturación), 89.

Descenso del barómetro en 24 horas, 7 milímetros.

Tensión del vapor, 10 id.

De enseñanza

Material.—En la repartición del crédito que se consigna en el art. 4.º del capítulo 6.º del vigente presupuesto de I. P. para la adquisición de nuevo material científico pedagógico con destino

á las clases y gabinetes de las escuelas Normales de Maestros y Mostras, corresponde á la de Maestras de esta provincia la cantidad de 650 ptas.

Jubilaciones.—Ha sido jubilada por edad, la maestra de Galilea (Baleares), doña Margarita Sastre.

Interinos.—Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Aloró don Lorenzo Rosselló, y de la de niñas de Campos doña Margarita Sabater.

Dispensa.—Se ha concedido dispensa de defecto físico para el ejercicio del Magisterio á doña Catalina Juliá y á don Fernando Sancho.

Oposiciones.—He aquí el tribunal nombrado para las oposiciones á las Cátedras de Teneduría de Libros y Contabilidad de Empresas de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife:

Don José Pons, de la de Bilbao, don José Benítez, de Barcelona, don José María Cañizares, de Málaga, don Florentino Briones, de Santander, don Enrique Real, de Valladolid, don Eduardo de Torroja, Académico, don José Carlos Camargo, Competente.

Suplentes: D. Ramón Cavanna, de Madrid; D. Vicente Esquivel, de Cádiz; D. Gabriel San Juan, de Sevilla; don Luis Quimples, de Valencia; D. Enrique Pueyo, de Alicante, y D. Damián González, Competente.

El tribunal de oposición á las Cátedras de Derecho Mercantil internacional y legislación de Aduanas de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Gijón (turno libre) se compone de D. Ricardo Lluc, de la Universidad de Sevilla; don Fernando Ros, de la de Valencia; don Francisco Centeno de la Escuela de Comercio de Málaga; D. Hipólito Domínguez, de la de Alicante; D. Ruberto Estéban de San José, de la de Barcelona; D. Melchor Salvá, Académico; D. Antonio Mompelón, Competente. Suplentes: D. Estanislao D' Angelo, de la de Sevilla; D. Guillermo Amigenti, de Cádiz; D. Juan Cancio, de Zaragoza; don Luis Gracián, de Valencia; D. Enrique Soler del Moral, de Bilbao, y don Pedro de Muzurrungaza, Competente.

En el tribunal de oposiciones á la Cátedra de Reconocimiento de productos de la Escuela de Comercio de Santander, figura D. Jaime Domenech.

En el de Francés de la de Gijón figura el catedrático de la de Palma D. Gregorio Crespo, como juez.

Y en el de Inglés de Santa Cruz de Tenerife, el de Palma D. Zacarías Herrero.

Notas del Carnet

De Sociedad

Por referirse á un actor que trabaja en nuestro teatro Principal copiamos las siguientes líneas que encontramos en un diario de Madrid:

«En los círculos teatrales viene ha días circulando el rumor de que en breve se casará el Sr. Thuillier con una dama de la aristocracia de esta Corte.»

Personales

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Valoria la Buena, D. Ignacio Vidal.

En la *Gaceta* del día 14 se publican resoluciones adoptadas con el personal judicial y fiscal en noviembre último, entre ellas nombrando á D. Antonio Maloca Castells para el juzgado de Manacor.

De viaje

Han regresado de la península el Inspector de emigración D. José Estela y el teniente coronel D. Francisco Mateu.

Ha llegado á Ibiza D. Juan Sorá y Palau.

Se halla por una corta temporada en esta capital el periodista don Ricardo Salvá.

Procedentes de Ibiza han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña*, D. Antonio Cladera, D. Miguel Baya, y D. Antonio Torres.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Franco, confesor y Lázaro mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Juan dedicadas por una devota persona al Misterio de la Inmaculada.

Á las cuatro de la tarde exposición y al anochecer rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva.

En las Reparadoras.—A las ocho misa de comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo. Celebrará la misa y dirá la plática el P. Ramón Sellas, S. J.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma y el 2.º Batallón de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento de Palma, don José Moragues Manzano.

Hospital y Provisiones.—El quinto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El noveno oficial de Artillería y clases del Regimiento de Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

ESTADÍSTICA

Nacimientos día 13.—Varones 1, hembras 1.

Defunciones día 13.—Gertrudis Arbós Marroig, vinda, Molinar, Jerónima Serra Morey, viudad, 64 años, Secar del Real.

Notas del mar

Entradas

De Ibiza á las siete de esta mañana el vapor *Cataluña* y á las nueve el laún *Angela*, de igual procedencia.

Despachados

Para Barcelona ha sido despachado el vapor «Cataluña».

Noticias varias

Debido al fuerte temporal reinante, todos los buques anclados en el puerto han tenido que reforzar amarras, pues el temporal es imponente barriendo continuamente las olas la escollera del muelle, haciendo intransitable el trozo comprendido en dicho trayecto.

Las barcas del *bon* que estaban fondeadas frente la Cuarentena del Treño, han tenido que ser remolcadas al interior del puerto, pues les ponía el mar en peligro de zozobrar.

—El día 30 del actual saldrá de nuestro puerto por ala Habana y escalas el va por *Puerto Rico*.

COMERCIALES

| Valores Locales | |
|----------------------------------|--------|
| Día 16 de diciembre de 1908. | |
| | Dno e |
| Crédito Balear | 99'00 |
| Pomento Agrícola | 94'00 |
| Acciones Valores Iseña | 101'00 |
| Obligaciones de id. al 5 por 100 | 102'00 |
| Acciones Salinera Española | 165'00 |
| Obligaciones de id. al 6 por 100 | 104'00 |
| Id. de la id. al 5 por 100 | 101'00 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 97'50 |
| Alumbrado por Gas | 120'00 |
| La Económica | 15'00 |
| Bonos Municipales | 45'00 |

| Valores Públicos | |
|-----------------------------------|--------|
| Barcelona (Bolsa) día 15, 4 tarde | |
| 4 por 100 interior fin de mes. | 84'51 |
| 5 por 100 amortizable | 101'00 |
| Nortes | 78'20 |
| Alicantés | 98'20 |
| Orensés | 85'00 |
| Coloniales | 70'00 |
| Franco. | 11'60 |
| Exterior de París. | 96'67 |
| Renta francesa | 97'12 |

| Valores Públicos | |
|------------------------------------|-------|
| Barcelona (Bolsín) día 15, 6 tarde | |
| 4 por 100 interior fin de mes. | 84'52 |
| Nortes | 78'23 |
| Alicantés | 98'25 |

Sociedades y Corporaciones

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión de 30 Noviembre último, en uso de las facultades que le concede el apartado tercero de la base tercera de las que sirvieron para la emisión de obligaciones verificada en 1902, acordó que fuesen amortizadas las que correspondían serlo en el año 1916, y celebrado el sorteo para su designación por la Comisión Permanente ante el Notario de esta ciudad D. José Socias Gradolí, han correspondido ser amortizadas las siguientes:

11, 13, 39, 52, 61, 97, 101, 112, 129, 147, 156, 168, 226, 227, 292, 293, 311, 364, 377, 417, 451, 466, 478, 511, 509, 534, 505, 576, 582, 599, 614, 627, 644, 647, 649, 654, 665, 671, 673, 677, 696, 703, 718, 757, 765, 783, 789, 798, 817, 875, 888, 914, 916, 920, 923, 938, 943, 955, 969, 989, 991, 1.053, 1.062, 1.066, 1.068, 1.106, 1.112, 1.139, 1.172, 1.193, 1.233, 1.239, 1.242, 1.247, 1.266, 1.268, 1.305, 1.313, 1.327, 1.352, 1.401, 1.402, 1.438, 1.447, 1.448, 1.458, 1.466, 1.472, 1.512, 1.540, 1.547, 1.568, 1.573, 1.613, 1.617, 1.627, 1.680, 1.689, 1.701, 1.704, 1.729, 1.739, 1.769, 1.771, 1.805, 1.807, 1.814, 1.824, 1.869, 1.888, 1.897, 1.909, 1.911 y 1.965.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores obligacionistas y á fin de que puedan presentar las obligaciones señaladas con los números que precedea para su amortización desde 1.º Enero próximo en adelante.

Palma 11 Diciembre 1908.—El Presidente Pedro Sampol.—Por autorización de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

GREMIO DE FARMACEUTICOS

Se convoca á los señores Farmacéuticos á una nueva Junta de agravios que tendrá lugar el sábado 19 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el Colegio Médico-Farmacéutico, calle de Serriá.

Palma 14 Diciembre de 1908.—El Sindicato 1.º, Miguel Mir Mir.

Sindicato Agrícola de Mallorca

En virtud de lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de los estatutos de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes á las 10 de la mañana en el local social para la aprobación de cuentas y tratar varios asuntos de interés para este Sindicato. Caso de no reunirse número suficiente de socios para celebrarla dicho día, tendrá lugar esta el día 3 de Enero próximo en el mismo local y hora.

Por autorización de la Junta Directiva.—El Secretario, Jaime Garcés.

SINDICATO DE RIEGOS

de la Huerta de Palma

Habiendo sido en su día aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de tres mil pesetas entre los Coparticipes de la Acequia y Fuente de la Villa, y habiendo procedido este Sindicato á la formación del reparto individual entre los mismos, igual al de los años anteriores, queda éste expuesto al público por ocho días, en la oficina de esta Corporación.—San Roque 11—á efectos de reclamación que podrán presentar los señores Coparticipes, dentro de los mencionados ocho días siguientes al de la fecha.

Palma 12 de Diciembre de 1908.—El Director, Gregorio Vicéns.—P. a. d. S., Sebastián Felíu, Secretario.

Un proyecto

«A los agricultores, comerciantes y á los accionistas de ferrocarriles y electricidad: «Como tenemos cruzada la isla con la mejora de vía férrea de Este á Oeste y Sur, haría otro ramal con un tranvía, desde la estación de Santa María al pueblo de la Esgleyeta, para mejorar los pueblos de Esporlas, Bañabuñar, «Valledemos, Deyá, Sóller, y Buñola. «Realizada esa cruz de vía férrea y ser el pueblo de Santa María el centro de la isla, establecería un mercado semanal, empezando todos los domingos por la mañana y concluyendo los lunes por la tarde, á fin de que los católicos ceñosos en el descanso dominical, puedan comprar y vender, los lunes, y los «santos y librepensadores puedan hacer sus negocios los dos días.—Juan Palou del Reguer.»

Agrícolas

Durante este mes deberán abonarse las tierras que han de sembrarse en primavera; se recorrerán las siembras y las que se vieran adelantadas se escastrarán inmediatamente y si se las viese con demasía de vicio se echarán antes las ovejas arado en seguida sin recelos con el arado ó aporcardor según los casos.

En la viña se debe continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

En el cpral se debe comenzar la incubación de los huevos.

Se taparán todos los orificios de las colmenas durante las heladas fuertes no dejando más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo.

Se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

En la bodega se deben sostener llenas las vasijas de vinos nuevos y taponar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo.

Ha sido elegido presidente de la Cámara Agrícola de Madrid el ex-director General de Agricultura señor Vizconde de Eza.

Cuando en la alimentación de las vacas se emplea una gran cantidad de hojas de nabos ó de remolachas, se nota, en la leche, un sabor particular, poco agradable.

Según un periódico agrícola ruso, este defecto se evita, si las hojas expresadas se espolvorean con creta ó tiza á razón de unos 40 ó 50 gramos por ración de hojas.

Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador. Asistieron los señores Alemany (D. Luis), Fuster, Calafell, Sureda (D. E.), Planas, Mas, Serra, Juan (D. Rafael), Trián, Alorda, Canet y García Orell.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

De nuevo se reprodujo el expediente sobre el camino de Son Pons dels Uyatres.

Vuelve á quedar sobre la mesa...

Se reprodujo una solicitud de los señores Lanuza y Alorda en súplica de que se anuncie la provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento.

Queda de nuevo sobre la mesa.

Se dió cuenta de un oficio de la Cruz Roja agradeciendo el donativo acordado por el Ayuntamiento.

Se acordó dar un rancho extraordinario á los reclusos de la prisión con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta Provincial de Instrucción pública comunicando la R. O. en que se ordena se expida á la maestra Francisca Oliver Miró nuevo título administrativo de su destino con la categoría de 1650 ptas. y desestimando las instancias de otros maestros.

El Sr. Fuster sobre este asunto llamó la atención del Ayuntamiento. Explica la tramitación que tuvo la solicitud de los maestros pidiendo el aumento de categoría. Como esta resolución parece que se accede á la negociación del Ayuntamiento que no se mostró conforme con dicho aumento; pero como no está bien claro la R. O., entiende que la corporación debe pedir que se esclarezca.

El Sr. Sureda (D. E.) refuerza los argumentos del Sr. Fuster. No está conforme con la estrategia de que se valen los maestros para querer equiparar el primer distrito al segundo. Opina que esta R. O. debe pasar á informe de los sindicatos, para que digan si procede ó no recurrir contra dicha disposición.

Así se acuerda.

Se acordó adjudicar definitivamente á D. Francisco Rosselló Aloy la subasta de los obras complementarias del nuevo matadero.

La Comisión de Gobierno y Policía propone puesto en la parada de la Marina á dos carruajes de alquiler.

Queda otro día sobre la mesa.

Se acordó el transpaso de una sepultura á favor de D. Sebastián María Juan. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acordó que en lo sucesivo los letrados que se fijen en las fachadas sean sometidos al Ayuntamiento.

Se concedió un permiso para cercar de pared unos terrenos del Ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

La Comisión de Hacienda emite dictamen en el sentido que existe crédito para el pago de varios uniformes de la guardia municipal.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde da cuenta de una carta que ha recibido de D. Jerónimo Estades dando las gracias al Ayuntamiento por el apoyo ó declaración de secundario del ferrocarril Palma-Sóller.

El señor Serra insiste en denunciar ciertas obras verificadas en una acera de Santa Catalina.

El señor Fuster pide que en el folleto que se imprime del informe de los abogados Sres. Rosselló y Socias sobre la Plaza de Toros, se adicione la ley de murallas y otras disposiciones que se refieren al particular.

Así se acuerda.

El señor Canet da cuenta de que el domingo él y los Sres. Fuster y Trián concurrirán en representación del Ayuntamiento á la repartición de premios á los alumnos de la Federación de Sociedades Obreras. Da cuenta del brillante resultado de los mismos, y expone la necesidad de aumentar la subvención concedida á dicha escuela.

El señor Alemany pide al Sr. Alcalde que explique las gestiones que haya verificado con el Sr. Gobernador respecto á la inspección de los carruajes de alquiler.

El señor Rosselló dice que sus muchas ocupaciones le han impedido hablar con el Sr. Gobernador, y promete hacerlo esta semana.

El mismo señor Alcalde ruega que los concejales concurren á la fiesta escolar

Muy señor mío: Le agradeceré se sirva publicar las siguientes líneas.

Dado el hermoso día que hacía ayer, sobre la una de la tarde yo y varios amigos nos trasladamos al predio de Can Perentoni, al objeto de visitar la gruta de Nuestra Señora de Lourdes; que el celoso propietario de dicho predio acaba de construir en una de las peñas de dicha finca. La referida gruta adornada con numerosas plantas y poblada de arrayanes ofrece un hermoso golpe de vista.

Allí tuvimos el gusto de saludar al propietario de la misma D. Andrés Beltrán y Ferrer, el cual nos recibió con sumo gusto y nos agradeció nuestra visita.

Sobre las cuatro emprendimos el regreso estando el camino que conduce á dicho predio lleno de personas que regresaban al pueblo, de su visita á la gruta.

Se calcula que subieron al citado predio más de 300 personas.

Invitados por el Director del cine de los Obreros Católicos á escuchar una serie de conferencias gráficas que el Rvdo. D. Emilio Sacristá, catedrático del Seminario, había de dar en el espacioso local de Can Ramón.

Sobre las cinco de la tarde, hora anunciada para empezar dicho acto, nos trasladamos allí estando el grandioso local lleno de bote en bote de concurrentes que ávidos de escuchar dichas conferencias se habían allí congregados.

Pocos momentos después llegó don Emilio Sacristá acompañado de D. Miguel Tomás cura-párroco del pueblo, el Director del cine, varios sacerdotes, los Hermanos Agustinos, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, (con varios de sus alumnos) D. Nicolás Sánchez Gil teniente de la guardia civil, y algunos señores más que en este momento no puedo recordar.

Empezó el acto proyectándose una hermosa película y después el catedrático D. Emilio Sacristá empezó sus conferencias gráficas, las que fueron escuchadas y aplaudidas por toda la concurrencia.

Al final se proyectó otra película que fué en extremo muy aplaudida por el público.

Sobre las siete se dió por terminado el acto.—C.

14 diciembre de 1908.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Estuvo presidida por el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador. Asistieron los señores Alemany (D. Luis), Fuster, Calafell, Sureda (D. E.), Planas, Mas, Serra, Juan (D. Rafael), Trián, Alorda, Canet y García Orell.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Asuntos varios

De nuevo se reprodujo el expediente sobre el camino de Son Pons dels Uyatres.

Vuelve á quedar sobre la mesa...

Se reprodujo una solicitud de los señores Lanuza y Alorda en súplica de que se anuncie la provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento.

Queda de nuevo sobre la mesa.

Se dió cuenta de un oficio de la Cruz Roja agradeciendo el donativo acordado por el Ayuntamiento.

Se acordó dar un rancho extraordinario á los reclusos de la prisión con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta Provincial de Instrucción pública comunicando la R. O. en que se ordena se expida á la maestra Francisca Oliver Miró nuevo título administrativo de su destino con la categoría de 1650 ptas. y desestimando las instancias de otros maestros.

El Sr. Fuster sobre este asunto llamó la atención del Ayuntamiento. Explica la tramitación que tuvo la solicitud de los maestros pidiendo el aumento de categoría. Como esta resolución parece que se accede á la negociación del Ayuntamiento que no se mostró conforme con dicho aumento; pero como no está bien claro la R. O., entiende que la corporación debe pedir que se esclarezca.

El Sr. Sureda (D. E.) refuerza los argumentos del Sr. Fuster. No está conforme con la estrategia de que se valen los maestros para querer equiparar el primer distrito al segundo. Opina que esta R. O. debe pasar á informe de los sindicatos, para que digan si procede ó no recurrir contra dicha disposición.

Así se acuerda.

Se acordó adjudicar definitivamente á D. Francisco Rosselló Aloy la subasta de los obras complementarias del nuevo matadero.

La Comisión de Gobierno y Policía propone puesto en la parada de la Marina á dos carruajes de alquiler.

Queda otro día sobre la mesa.

Se acordó el transpaso de una sepultura á favor de D. Sebastián María Juan. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acordó que en lo sucesivo los letrados que se fijen en las fachadas sean sometidos al Ayuntamiento.

Se concedió un permiso para cercar de pared unos terrenos del Ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

La Comisión de Hacienda emite dictamen en el sentido que existe crédito para el pago de varios uniformes de la guardia municipal.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde da cuenta de una carta que ha recibido de D. Jerónimo Estades dando las gracias al Ayuntamiento por el apoyo ó declaración de secundario del ferrocarril Palma-Sóller.

El señor Serra insiste en denunciar ciertas obras verificadas en una acera de Santa Catalina.

El señor Fuster pide que en el folleto que se imprime del informe de los abogados Sres. Rosselló y Socias sobre la Plaza de Toros, se adicione la ley de murallas y otras disposiciones que se refieren al particular.

Así se acuerda.

El señor Canet da cuenta de que el domingo él y los Sres. Fuster y Trián concurrirán en representación del Ayuntamiento á la repartición de premios á los alumnos de la Federación de Sociedades Obreras.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado
Madrid 16 (1'15 m.)
A las 3'40 de la tarde se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Primo de Rivera y Lacierva. El Sr. de Buen ruega el traslado del polvorín próximo a Palma para evitar el peligro a que está expuesto el vecindario.

El Sr. Primo de Rivera dice que se han dado las órdenes oportunas para que sea retirado dicho polvorín. Se hacen otros ruegos que carecen de interés.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de la Gobernación, interviniendo el Sr. Calbetón. El Sr. Navarro Reverter pide que se incluya un crédito extraordinario para el pago de los cables que comunican la península con las islas adyacentes.

Le contesta el señor Lacierva. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 16 (1'15 m.)
Abrese la sesión del Congreso a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Maura y Sánchez Guerra. Se aprueba en definitiva el articulado de los presupuestos.

Entrase en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Comunicaciones marítimas. Dáanse por retiradas todas las enmiendas.

El Sr. Iranzo reproduce algunas. El Sr. Argüelles contesta al discurso de ayer del Sr. Latorre.

Este rectifica, e interviene para alusiones, el Sr. Gomez Acebo. Se muestra asombrado de la prisad del Gobierno en aprobar proyectos y califica el de Comunicaciones marítimas de ruinoso.

El Sr. Maura lo niega. Se suspende el debate y se hacen varios ruegos que carecen de interés. Se discute el presupuesto de las posesiones del África occidental.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular, contestándole el señor Alen de Salazar.

En votación nominal se desecha el voto particular. Consume el primer turno en contra el Sr. Latorre, contestándole el señor Redonet.

El ministro de Estado da explicaciones acerca del asunto; rectifican aquellos varias veces y se levanta la sesión.

Noticias generales

Consejo de Ministros

Madrid 16 (1'15 m.)
A las ocho y media de la noche se reunieron en el domicilio del señor Maura los ministros en Consejo, durando sólo media hora y siendo muy comentada la celebración de este Consejo, que no estaba anunciado.

Al salir los ministros dijeron que examinarán las sentencias de los asesinos de los guardias civiles de Jerez y las de los gitanos de Valenzuela, añadiendo que se confirmaron dichas sentencias de muerte. Se acordó negar el indulto que se pidió de dichos reos, e imponer quince días de corrección al tribunal de Sevilla por haber sólo condenado a muerte a uno de los reos.

Supónese que además se cambiaron impresiones sobre el estado actual de la política. **El dique de Mahón**
Madrid 16 (1'15 m.)
La Mesa del Senado ha estado en el Palacio para poner a la sanción de S. M. la venta del dique de Mahón, y varias leyes.

Un fracaso de Galdós

Madrid 16 (1'15 m.)
En el Teatro de Lara se ha estrenado la comedia en dos actos del señor Pérez Galdós, titulada «Pedro Minio». Dicha obra fracasó, reputándose como una lamentable equivocación del autor.

Dos noticias

Madrid 16 (1'15 m.)
Ha fallecido D. Juan Lanizo, miembro de la Academia de San Fernando. A última hora de la noche se reunieron varios ministros en el ministerio de la Gobernación.

La Política

Conferencia entre liberales

Madrid 16 (1'15 m.)
El señor Canalejas conferenció en el Senado con los señores Montero Ríos, Groizard y López Domínguez. Se acordó discutir con detenimiento los presupuestos en el Senado y plantear el debate sobre la totalidad. Intervendrán los ex-ministros de Hacienda de la oposición. El proyecto de Comunicaciones marítimas también se discutirá con detenimiento. El señor Canalejas considera dicho proyecto como un monopolio escandaloso.

El dictamen sobre la escuadra

Madrid 16 (1'15 m.)
Mañana leerá en el Congreso el ministro de Marina señor Ferrándiz el proyecto de reducción del dictamen sobre la construcción de la escuadra. Se presentan al mismo dos votos particulares en los cuales no se acepta la esencialidad del dictamen. La Junta volverá a reunirse en breve para estudiarlo.

Las oposiciones

Madrid 16 (1'15 m.)
Parece que las oposiciones se aprestan a hacer una formidable campaña contra el Gobierno.

El señor Maura ha negado alcance político a las entrevistas que ha celebrado con distintos personajes. Se limitó a decir que el día de Navidad y algún otro habrá vacaciones en las Cámaras.

Alcance de la tarde

Madrid 16 (12 t.)
Aun cuando vengán dentro esta semana las actas de las elecciones de Barcelona, no serán dictaminadas antes de las vacaciones de Pascuas.

En una nota oficiosa se declara así. **Fundación para niños pobres**
Madrid 16 (12 t.)

Zaragoza.—El arzobispo se halla estudiando la fundación de un Asilo para niños pobres, que se establecerá en la casa propiedad de la Sra. marquesa de Novares.

Los niños que estarán en dicho Asilo permanecerán hasta los siete años los niños y hasta cinco las niñas.

En breve se inaugurará este Asilo. **Los Ayuntamientos vizcaínos**
Madrid 16 (12 t.)

Bilbao.—La Diputación, en la sesión de anoche se ocupó del resultado de la última Asamblea que celebraron los Ayuntamientos de la provincia, acordando varios sistemas contributivos para los pueblos, en sentido económico.

Se procederá a la reforma del catastro de la provincia y se suprimirán los Contingentes provinciales, haciendo un reparto proporcional entre los pueblos para cubrir el reparto, limitándose sólo la cuantía de aquéllos, no pudiendo exceder del tipo señalado para la Diputación.

Los ayuntamientos quedan facultados para crearlos, pero deberán conservar cierta proporcionalidad entre los importes, a fin de no castigar a determinadas clases.

Más del Consejo

Madrid 16 (12 t.)
En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató ampliamente, según supone un periódico, de las elecciones de Barcelona de sus efectos y de los planes de la política del Gobierno, suponiendo que el señor Maura manifestaría que nada ha ocurrido que imponga alteración alguna en esos planes.

El concurso de la escuadra
Madrid 16 (12 t.)
Un periódico dice que está ya ultimado el dictamen sobre la adjudicación del concurso de la escuadra.

El Gobierno, durante las vacaciones lo estudiará detenidamente, antes de proceder a convertirse en decreto.

Anoche se decía que en breve dimitirán los vocales de la Junta de la escuadra que suscribieron los votos particulares contrarios a la adjudicación a la casa Wickers.

De Bilbao—En pro de la aviación
Madrid 16 (12 t.)

Bilbao.—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de sacos de la señora Viuda de Pover, por haber sido despedidos varios compañeros.

El obrero bilbaíno Eusebio Rodolfo Zubieta, gestiona la constitución de una sociedad para explotar una patente de invención de un aparato para la aviación.

El aparato costará 30 mil pesetas y estará listo en tres meses.

La prueba consistirá en hacer un viaje de Bilbao a Barcelona.

El inventor se propone visitar a los capitalistas bilbaínos para interesarles en el negocio.

Cambó.—El acta de Lerroux
Madrid 16 (12 t.)

Anoche se decía que mañana llegará el Sr. Cambó.

A este propósito se recordaba la frase que dijo al marcharse a Barcelona: «Lerroux podrá venir diputado por cualquier parte, pero por Barcelona, nunca».

Castro en Berlín

Madrid 16 (12 t.)
Berlín.—El Presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha recibido a varios diplomáticos sudamericanos. Después se entretuvo durante más de una hora con el Doctor Israel que ha de operarle.

Autorización

Viena.—La Cámara de diputados ha autorizado a su presidente para enviar un telegrama de simpatía al presidente del parlamento turco, con motivo de haber dicho el diputado socialista Adier que el pueblo austriaco no debía mostrarse dispuesto ir a la guerra para defender la anexión de la Bosnia y la Herzegovina.

Hostilidad

Barcelona 16 (2 t.)
Berlín.—El apetito de que disfruta el Presidente Castro, hace creer que no está enfermo. La prensa se le muestra hostil, recordando sus desavenencias con el Gobierno de Alemania.

Los socialistas de Dresde

Dresde.—Los socialistas han celebrado una reunión extraordinaria en la que han fijado la actitud que observarán en la cuestión del sufragio universal.

Amirante francés.—Legionarios que desertan

Madrid 16 (12 t.)
París.—El Vice-almirante Douanequieres ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo.

Argel.—Sábese que la agencia alemana compuesta de alemanes, funciona con objeto de favorecer la desertión de los legionarios.

Las autoridades procuran averiguar el papel que desempeñó esta agencia en el motin de Colombechar.

De Venezuela

Madrid 16 (12 t.)
New-York.—Noticias de Venezuela confirman la captura del guarda-costas «23 de Mayo» ocurrida al Norte de Cumaná.

El crucero holandés «Gelderland» persigue al torpedero venezolano «Margarita».

De Argelia

Madrid 16 (12 t.)
Saida.—Han sido capturados treinta y seis legionarios amotinados y otros doce que andaban huidos.

No se ha encontrado aún el que mandaba a los rebeldes. **Choque de trenes**
Madrid 16 (12 t.)

Limoges.—Con motivo de haberse roto las cadenas de un tren, hubo un encuentro de trenes entre las estaciones de Limoges y Brievres.

Han resultado varios muertos y heridos, faltando detalles del siniestro.

Firma de Marina

Madrid 16 (4 t.)
En la firma de Marina figura un decreto autorizando al ministro para ordenar a las Cortes las plantillas de los cuerpos de la armada.

Otro decreto llamando al servicio activo de la armada a 1.745 individuos.

Otro concediendo el pase a la reserva al Almirante Cervera.

Y otros autorizando la adquisición sin las formalidades de subasta de una estación telegráfica «Marconi» para el yate «Giralda» y vestuario para la marinería de dicho buque.

Firma de Guerra

Madrid 16 (4 t.)
El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. el Real decreto determinando las fuerzas del Ejército para 1909.

Figura en la firma otro decreto autorizando al Gobierno para enagenar al municipio de Vigo la propiedad del monte Castro.

Y otro nombrando Director del Parque de suministros de Valencia al Subintendente militar D. Enrique Ferrer.

El incidente de los legionarios
Madrid 16 (4 t.)

París.—Los periódicos se ocupan del incidente de la desertión de los legionarios de Argelia, que se ha producido en el mismo momento en que el Casablanca va a juzgarse en la Haya.

Dichos diarios creen que este incidente ha sido provocado por Alemania y aseguran que el jefe de los sublevados es un ex-oficial bávaro.

Invita la prensa al Gobierno a que proceda con energía para evitar que se entrometa Alemania en el asunto de la legión extranjera.

De un descarrilamiento

Madrid 16 (4 t.)
París.—Se conocen ya más detalles del descarrilamiento de Cimoges.

Este ocurrió en el interior de un túnel entre las estaciones de Brenes y de Limoges.

Uno de los trenes era de mercancías y el otro de pasajeros.

Han resultado diez muertos y cinco heridos.

Paseo—El Rey de caza

Madrid 16 (4 t.)
El Sr. Maura ha despachado con Su Majestad el Rey.

La Reina D.^a Victoria, en compañía de la Duquesa de San Carlos, ha salido a paseo, efectuando compras de varios juguetes para sus hijos.

El Rey cazará por la tarde en Ventarubia.

Alemania y Francia

Madrid 16 (4 t.)
París.—El diario *Le Petit Parisien* ocupándose del incidente de los legionarios, señala en Orán la presencia de agentes alemanes que incitan a la desertión en todas las localidades donde los legionarios están de guarnición.

Parece que la rebeldía de ayer fué organizada antes de que los legionarios se engancharan, y los cuales obraron de acuerdo con los marroquíes.

De Barcelona

Barcelona 16 (2 t.)
Se han facilitado al Alcalde de Jatos oficiales completos de las elecciones del domingo último.

Según los mismos, Lerroux obtuvo 30.548 votos, el Sr. Giner de los Ríos 30.105, el Sr. Sol y Ortega 29.993, el señor Castro, hace creer que no está enfermo. La prensa se le muestra hostil, recordando sus desavenencias con el Gobierno de Alemania.

Una prueba de la indisciplina de los solidarios son los siguientes datos, también oficiales. En el distrito 4.º el señor Albó tuvo 4.201 votos y sus compañeros Sres. Cruells y Suñer 4.800. El Sr. Layret que no votaban allí los solidarios 714. En el distrito 9.º ocurrió el mismo caso a la inversa. El señor Suñer tuvo 1.184 contra 2.448 de sus compañeros. El señor Albó que no debía votarse allí tuvo 1.279 votos.

La «Lliga Regionalista» prepara una activa campaña de propaganda por los distritos de la capital.

Los solidarios se proponen presentar por el distrito de Sabadell al Sr. Cruells. **Trabajos de los lerrouxistas**

Hoy marcharán a Valencia los señores Giner de los Ríos e Iglesias para asistir en aquella población a un mitin de propaganda electoral.

Recursos desestimados.—Mal tiempo.
El Gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento la resolución dictada desestimando dos recursos de alzada de varios particulares contra acuerdos de la Corporación municipal.

El tiempo reinante hoy en esta capital es lluvioso y frío.

IBAÑEZ

RUMORES DE CRISIS

«Crisis en puerta?»
Madrid 16 (12 t.)
Según hablándose en los círculos políticos que sobrevendrá la crisis ministerial en fecha no lejana.

Algunos dicen que para después del Santo del Rey, pero antes de que se reanuden las tareas de las Cortes, sobrevendrá la crisis.

La cuestión de confianza
Madrid 16 (12 t.)

Anoche se susurraba que el señor Maura ha esbozado ante la Corona, la idea de plantear la cuestión de confianza tan pronto estén aprobados los presupuestos y la ley de Comunicaciones marítimas.

Los ministeriales lo niegan. **Bolsa de Madrid**
Madrid 16 (5 t.)

(Urgente)
Interior contado. 84'25
Interior fin de mes. 84'42
Amortizable 5 por 100. 101'00
Banco de España. 000'00
Compañía de Tabacos. 397'75
Franco. 11'50
Libras. 28'93
Exterior de París. 96'62

FABRA

BAILLY-BAILLIERE—Este interesante almanaque, verdadera enciclopedia popular para 1909 se vende al precio de pesetas 1'50 en rústica y 2 encuadernado en la Librería TOUS, plaza de Cort, 14 y 16

Quando la enfermedad esté contra vosotros

Las Píldoras Pink estarán con vosotros

La Srta. Andrea Loriente, que vive en Madrid, calle de la Caridad, n.º 13, se felicita de haber tomado las Píldoras Pink, que la han curado de su enfermedad de estómago y sus jaquecas.

«Muchísimo he sufrido del estómago—nos escribe—. Desde hace largo tiempo me atormentaban las malas digestiones y sufría mucho de grandes dolores de cabeza que no me dejaban un instante. Para evitar estos padecimientos casi

no comía; el resultado era que de día en día iba decayendo. Me sometí a un régimen severo, pero la enfermedad persistía. Por último, me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink. Excelente efecto me han causado estas píldoras, pues no sólo han puesto término a mis dolores sino que han fortalecido mi estómago hasta el punto de que hoy me hallo enteramente curada, disfrutando de una salud inmejorable».

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago, lo mismo que los de otras partes del cuerpo pueden debilitarse, por una multitud de razones. Para restaurarlos es preciso nutrirlos. No los podéis alimentar directamente, es imposible; pero podéis alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que es el alimento de los nervios y de los músculos. Las Píldoras Pink nutren la sangre, la fortalecen, la purifican. He aquí por qué las curaciones obtenidas por estas Píldoras son permanentes y duraderas. Las Píldoras Pink no os dan digestiones artificiales; os dan un nuevo estómago. Curan también la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, cefálica, alteraciones particulares de las mujeres, resultados del exceso de fatiga, abatimiento. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja de 21 pesetas las seis cajas.

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Madrid 16 (12 t.)

Doña María Bernat Mayol

Viuda de José Guasp
FALLECIÓ AYER

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, primos y demás familia, solicitan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio del alma de la finada mañana jueves de ocho a once, en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Miguel—30.

Esanofele

Remedio INFALIBLE contra las Fiebres—Tercianas

Curación segura en 15 DIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANOFELE

Morquito que propaga las tercianas

La política

El bloque de las izquierdas

Esta mañana, el presidente del comité del partido republicano Sr. García Orell ha dirigido una circular a sus correligionarios de los pueblos, convocándoles para la Asamblea que el próximo domingo se celebrará, en el local del Centro Unión Republicana, para tratar sobre la formación del bloque de las izquierdas.

También han sido convocados los republicanos de esta ciudad. La Asamblea se celebrará el citado día a las ocho y media de la noche.

De Teatros

Principal—«Las de Cain»

«Es mala una obra por que no tenga otra finalidad que la de hacer reír».

Los hermanos Quintero, maestros en el arte de hacer sentir delicadas emociones, traductores genuinos de la gracia andaluza, en unas obras; simples, pero admirables pintores otras veces de escenas llevadas de la realidad a la escena, no se propusieron seguramente al escribir *Las de Cain*, otra cosa que hacer reír y lo consiguieron plenamente.

Es, en dos palabras, el argumento de *Las de Cain*, el desfile de unas escenas cómicas en que narran los autores las aventuras de que se vale un matrimonio para ir casando a todas las hijas, que son cinco, la primera de las cuales, más buena que el pan, que ayuda a su padre en sus traducciones de novelas y cuida de sus hermanas, no quiere casarse hasta que lo hayan hecho las otras cuatro a pesar de las protestas de su novio, un médico joven que para casarse no tiene más que ir al pueblo a posesionarse de la clientela de su padre.

De aquí, que cuando se entera de que la resolución de su futura es decidida, emprende una verdadera cruzada para llenar la casa de novios y tramar el casorio de todas *las de Cain*, no reparando en medios, para que el suyo no se dilate.

El público, que ayer era numerosísimo en el Principal, como siempre que se estrena una obra de los afortunados autores, se rió de buena gana en toda la obra, y en algunas ocasiones no podían contenerse las personas menos propicias a la risa.

Ese es el efecto de la obra. Después en el pasillo se comenta, si es más floja que las que conocemos de los Quintero, si es una gran inverosimilitud el que una hermana, por apego que tenga a sus hermanas, suelte el pájaro de su casamiento, que tiene en la mano, por cazar el buitre del himeneo de sus cuatro hermanas que todavía vuela en el aire. Y eso que ya lo dice el padre: «Lo que cuesta casar a cinco hijas en Madrid!»

Conformes en que es una gran inverosimilitud, pero ella es indispensable para cimentar el desarrollo de la comedia, mejor diríamos, del *vaudeville*. Es la concesión que ha de hacerse al autor para que pueda lucir la verdad relativa partiendo de un supuesto casi siempre inverosímil.

Los primeros actos son acabadísimos y de gran valor dentro del género. El último hubiérase podido condensar en el segundo.

Y digamos ahora algo acerca de su representación. Las señoras no tienen en esta comedia ningún papel que se preste a agilitar su labor, si bien la Rosario Pino logró distinguirse.

Sólo los hombres han de cuidar mucho su papel, algo más complicado, para agradar, y lo consiguieron Thuillier en primer término y los señores Llanos, Díaz, González y Sánchez Bort.

La obra fué presentada con hermoso decorado, sobresaliendo la decoración del último acto.

Mañana jueves, función de moda y se pondrá en escena la comedia de los Quintero *Las Flores*.

Lírico

Mucho público asistió ayer a la sección *vermouth*, en la que se puso en escena la zarzuela *Las Carceleras*.

La parte de Jesús interpretada por el Sr. Limona fué muy del gusto de la concurrencia, que aplaudió en distintas ocasiones al nombrado artista.

La triple Sta. Velasco trabajó firmemente, sin mostrar gran cariño por su papel.

Seguramente esto fué la causa de que no escuchara entusiastas aplausos. Por la noche se representó por prime-

ra vez en esta temporada, la obra *Amor ciego*.

El Sr. Tormo en la parte de protagonista estuvo acertado. La dijo con gran amor poniendo todas sus facultades artísticas en la interpretación de la misma; los mejores aplausos fueron para este actor.

También estuvo acertado el tenor cómico Sr. Ballester, que cantó con gracia varios couplets. Dicho artista es uno de los más discretos con que cuenta la compañía del *Lirico*. En todas las obras representadas ha hecho una labor notable, sin caer en ridicules ni exageraciones, tan propias de artistas del género que cultiva.

Las representaciones de *Las Bribonas* siguen con éxito creciente.

Programa para mañana: A las seis y cuarto *Amor ciego* y a las ocho y media *Viento en popa*, estreno de la obra de los afamados autores Dicenta y Chapí *Entre rocas y Las Bribonas*.

Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Cana las, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 30 de Diciembre el magnífico vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que pongan, que embarcar para reservarla a la cabida necesaria.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA BRASIL-PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 20 de Diciembre el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan—Número 10 Palma.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Servicio de correo SEMANAL combinado entre las compañías Navegación General Italiana y La Velocidad.

Guardias y valones vapores
los cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con motores de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|------------------------|-------------------------|
| BRASIL, 16 diciembre. | ARGENTINA, 29 enero. |
| SICILIA, 18 diciembre. | RE VITTORIO, 5 febrero. |
| REGINA ELENA, 8 Enero. | BRASIL, 12 id. |
| SAVOIA, 15 enero. | SICILIA, 19 id. |
| UMBRIA, 22 enero. | ITALIA, 26 id. |

Cocina y servicio a la Española
Para informes dirigirse a sus Agentes de Aduanas Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3 (frente al Borne).



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social Madrid, C. de Olvera n.º 1 Paseo Recoletos
Garantía capital social 12.000.000 pts. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.562,15—44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 44 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por nuestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38
Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Un descubrimiento sensacional

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Escamas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringíticos, acyosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 24—En Mahón, Sres. Valls y Pons drogueros.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja-sellos y pisapapeles.

Presas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas. Broches, posuelos, y copiladores de cartón.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elefante y clase extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, San edro, Blanz, Mallas, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionario, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

LA CANTABRICA La Mútua Hispano-Lusitana

Seguros múltiples de vida
Seguro infantil

Cooperativa de ahorros y pensiones con
Contraseguro y liberación de Póliza

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Guzmán, Cereante de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.
Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Carveria, Gerente de la sociedad «El material Industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vía y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 8—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Gaschieri, a quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

A los habitantes de Mallorca

Ha llegado a esta Isla donde piensa residir tan solo unos dos meses, un afortunado médico naturalista, conocedor de los últimos adelantos científicos en el arte de curar por tratamiento moderno, los que tan buenos resultados están dando en Alemania, Francia, Inglaterra y gran parte de América, pues con ellos raras veces son necesarias las operaciones, viéndose a la humanidad doliente libre de muchas molestias y sufrimientos. Apesar del corto tiempo de residencia en Mallorca, este facultativo abriga el propósito de curar y sanar algunos centenares de enfermos por más que hayan sido dejados por incurables, y aún cuando se ofrezca, el caso de reinar en ellos el desaliento y sean rebeldes a probar medicamentos.

No será esta la primera vez que obtenga tal triunfo pues se propone seguir la costumbre adoptada en Sud-América donde son bien conocidos y gozan de reputación sus tratamientos, especialmente en Valparaiso (Chile), en Montevideo y de un modo extraordinario en Buenos Aires, donde más ha residido, cuya gran Capital de la Sud-América cuenta también con empuñadas de todos los países del mundo, y en este gran centro de civilización y competencia en la ciencia de curar, ha sido donde ha quedado demostrada la habilidad y práctica de este médico reconocidos como superior a los demás tratamientos.

Consiste en su especialidad la **NEFROLOGIA**, entre las cuales merecen especial mención las afecciones del estómago, del vientre, bajo vientre, almorzados, enfermedades venéreas, riñones, los pulmones, los bronquios, el hígado, las glándulas, llagas y demás enfermedades de la boca, no siendo de carácter canceroso, y por un procedimiento sencillísimo garantiza que toda persona puede conservar la dentadura sana en que se le care ni una muela ni un diente durante 20 años. Cura además las afecciones externas por más crónicas que sean, tales como llagas, tumores, hinchazones, herpes y exemas de todas clases, recalescencias, golpes, hernias, las lesiones infectadas, de oídos reumáticos, paratidos, úlcera, 6 sean estas encarnadas, erisipela, fistulas afecciones cancerosas y cáncer externo, siempre que lleguen a tiempo de ser combatidas, manchas en la cara, caída del cabello, dolores de pecho trancoso, tisis en su primer grado y hasta en el segundo, según la edad del enfermo; la impotencia, la flojedad de la sangre las enfermedades de esta en sus principios de locura, afecciones de la nariz y conductos nasales, las inflamaciones de la vista, la parálisis no siendo de carácter agudo y aún en estos casos bueno es probarlos pues en algunas ocasiones se ha obtenido éxito, y finalmente granos de mala índole y otras más que no detallamos. Todos las enfermedades son tratadas sin causar dolores ni grandes sacrificios, siempre que el enfermo acuda a tiempo, por cuyo motivo interesa que el público sepa que todos los padecimientos no mucho más fáciles de combatir atendidos a su comenzo, mientras que si no se les hace caso, llegan a crónicos resultando más costosos.

No ha de pasarse raro que un hombre dotado de tales conocimientos científicos, y de haber vivido en las poblaciones y grandes capitales enumeradas en principio, venga a esta Isla que constituye un rincón del antiguo y nuevo mundo, cuando se supiera que el Sr. **J. G. BILWÉ** que así se llama, se halla entre nosotros en virtud de haber tenido que pasar a Europa para atender a asuntos de familia, y encantado de las bellezas de Mallorca y del trato de sus naturales, piensa residir en ella unos dos meses, dedicando unos horas diarias al olvido y curación de los enfermos como tiene por costumbre hacerlo en sus viajes, estando seguro de dejar muchos y gratos recuerdos como así ha sucedido con cuantos han utilizado sus servicios.

Para el afortunado lector que tiene el gusto de daros un amigo agradecido, abrigando la seguridad que cuando le visiten queda convencido de la eficacia de sus tratamientos y aliviados de sus dolencias; lo esencial es escuchar sus buenos consejos y obrar de buena fé. No precisa en algunos casos el que vea el enfermo, bastando solo una explicación de los síntomas para curarle—Animado de los mejores propósitos invito a visitarle a cuantos sufran sin distinción de sexo, edad, ni profesión, 6 a aquellos que quieran precaverse de enfermedades.

Las horas de consulta son: de 9 a 12 mañana y de 2 a 8 noche todos los días laborables.

De 9 a 12 solamente los domingos y días festivos
Gratis para los pobres los martes y viernes. Domicilio: Calle de Enrich número 61.º (frente la farmacia de S. José), Palma.

José Bisbal

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO 34 Y 36

RESULTADOS ASOMBROSOS

Discos dobles ODEON Serie Sonora

Sonido extra, lo más potente y claro conocido hasta el día. Propios para Bailes, Casinos, Cinematógrafos.

PRECIO 11 PESETAS

Fidarse le magníficos y únicas parlantes **PHRYNIS** núm. 9, 10 y 11 y otras acreditadas marcas alemanas con cuerdas para 9 discos de 27 centímetros (tañido en Mallorca, DISCOS FOTOFONIA, HONORARIO, FAVORITA, STAR y BEKA-REGGOLD. Acójelas **ODEON** y **HEROLD** (patentadas)—Fonógrafos y Rodillos.

La casa mejor surtida en Novedades—Taller de reparaciones para todos los artículos que vende la casa.

Sucursal en Inca: Plaza del Mercado número 17

Estómago

Curación radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes diarreas y digestiones difíciles o normales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, dificultad de gases, vómitos aliv enticos, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica—Millares de curaciones—Precios 4 pts. frasco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Chartera de las Casas plenas del Mercado—Mahón: Honorio Pons, Arzavaleja 4—Valencia: Hijos de Blas Casas plenas del Mercado—Madrid: Gayoso, Arzavaleja 2.—Barcelona: viude Alsius, Pasaje Ordoño, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

DE
Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newill).

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursales, Barcelona.—Centro, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester. Motores a gas—Legitimos motores Grosley a vapor gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasolina sistema Grosley sin gasómetro ni caldera.—Histórico sistema «Deven»—Calderas y máquinas de vapor—Dever Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica—Bombas centrifugas—Bombas bielas.

Materiales de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de puzo y recreo, dragas gruesas—Reparación de buques,—construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 31.500 caballos de fuerza

Unico representante **Bartolomé Estala**, Palma de Mallorca

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—Or su eficacia é inocontestable el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA: Lasa Bas, 1, Farmacia del Globo.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

La acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granitosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas a consecuencia de resaca y catarros laringeos, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las sibilóticas y reumáticas, en la encefalitis, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa, y dejando a la garganta en su función y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentre rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos transatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con amplios dormitorios grandes comedores con mesas y piano. Lavabos y cuarto de baños, sirviendo comida abundante y sana.

Cocina española:

PRÓXIMAS SALIDAS

| | |
|--------------|----------|
| Mendoza | Florida |
| 13 Diciembre | 17 enero |
| Virginia | Cordoba |
| 1 de enero | 31 enero |

Agentes generales para España Sres. Parés y Compañía, Escudellers—70—Barcelona.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando a tiempo Emerin cura el procerio de la SÍFILIS, el VENEREO y ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Gofites Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas medicaciones, que y calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los Eritreos, Prostatitis, Gonorrea, Cistitis, Cistocistitis, Gonorrea, Eritreos, etc. Una caja de Gofites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin impide el reconstituyente antilítico refinado de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, manchas en la piel, pérdida de la vista, etc. Una caja de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Eritreos de la Sangre Emerin cura radicalmente la diabetes, parálisis, erisipela, rubeola, eritema, etc. Una caja de Eritreos Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Eritreos de la Sangre Emerin cura radicalmente la diabetes, parálisis, erisipela, rubeola, eritema, etc. Una caja de Eritreos Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Correas Serra, Edm. 11, 12.

Para Invierno

CALCETINES Y MEDIAS DE ESTAMBRÉ
CALCETINES, desde 5 reales PAR.
MEDIAS desde 6 reales el PAR. CLASES SUPERIORES

J. CAÑELLAS

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA
Se necesitan aprendizas.

Fuera bragueros

Hernias (Trenzaduras)
Se curan en su oficina en su operación ni medicación interna. Diríjase a **DOSE JOSE GARRERAS**, cirujano. Diputación 300, entresuelo, Barcelona—«Chafan Buch»

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones. En el Centro de Anuncios informará.

Horno para alquilar

Hay uno en la carretera de Manacor frente al almacén de gallinas, angular con la calle 3 del ensanche. Darán razón, Ballester núm. 2.

Calzado económico

En la plaza del Carmen, frente al cuartel de Infantería, se vende calzado de todas clases a precios económicos.

Practicante de Farmacia

Se necesita un aprendiz pudiendo asistir a clase. Para informes, Centro de Anuncios.

Carruajes

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de todas clases. Diríjase calle Matadero número 24.

Criado librea

Se necesita uno, buenas referencias, informará en este Centro.

VENEREO Y SIFILIS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

CONFITES COSTANZI
PARA LAS ESTREBIDADES URETRALES
PROSTATITIS-ORQUITIS

CATARRON DE LA VEJIGA
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolor, sin fístulas consecuentes, con los Confites Costanzi.

El escolor y la frecuencia de orinar son los que dan a las vías genitourinarias su estado normal—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males secretos
Cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites Costanzi.

Sífilis
Curación radical con el Antisifilico Sosa Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier otro de sífilis, sea ó no hereditaria.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

Farmacia, GRAU Y ENGLADA

30, Rambla del Centro, 30—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE—Estos específicos fueron oportunamente modificados son arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Inglada, el cual tiene a disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos a los enfermos no se dejen sorprender si se les ofrecen o nos productos similares que no tienen más virtud que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público reclamar toda clase de confites, ó botellas de Roob ó inyección que no lleve la garantía del Doctor Grau Inglada.

Consultas médicas Bambi del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis, con reserva las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Portezza.

Una hermosa...
A pedal...
130 pesetas.

[Hemos en...
tros abonados...
American...
te para esp...
tante casa...
Otros resu...
año de sus...
los signifi...
1.º Un...
del sorteo...
2.º Un...
resante nov...
para de la...
3.º Un...
Nóches y...
Robinson...
4.º Tre...
ber, de las...
pere ó Ma...
A los sus...
suscriptores...
desde 1.º...
Calendari...
Un ejempl...
y una No...
Los folle...
Horroved...
El número...
opción a la...
nados y ad...
TIMA HORA

En una...
Ayuntamiento...
sobre el ta...
tar del Go...
vorin de...
va constan...
cindario...
Palma, en...
ocurriera...
mera vez...
nos tamen...
el mismo...
Porque...
lo que pide...
se efectú...
pidez y...
no se espe...
está acord...
cabo es pr...
donde gu...
en el de...
edificio h...
tiempo: p...
lentitud q...
do del Ay...
En otram...
a una peti...
que las obr...
se constr...
dian reali...
que no ter...
teriales pag...
nia que...
muralles...
llas obrasi...
reintegrar...
puestos. I...
acceder a...
que no por...
referido d...
A la últi...
Ayuntam...
testado, s...
que dirá...
contestado...
una pregu...
Buen, he...
dado las...
do el polv...
se pide: s...
urgencia...
materias...
Bellver...
tenemos...
Cuandoc...
cias de ex...
mo recib...
samos en...
que tendr...
ver. Prec...
tantes en...
la petici...
co, tan ne...
ca de Pa...
naza.

Ya tenes...
des pag...
cupo.

Con esta...
queda con...
a qué velo...
y siempre...
Consta...
micales, q...
baja, llen...
alrededor...
central, d...
tor, guar...
sion del...
la veloci...
La radi...
marca...
lor de los...
Algunas...